

ACTA N° 114
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09:38 horas del día 15 de febrero del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 114ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el Sr. Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Germán Cifuentes O., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) Sr. Rodrigo Aguilera Vergara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de Concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta N° 113º.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada sin observaciones.
(ACUERDO N° 626/16).

LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 79 de fecha 08.02.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N°114.

Recibida

- Carta de fecha 11.02.16 de Escuela de Fútbol Nuevos Talentos donde solicita subvención municipal de M\$1.600.- para la contratación de monitor por un periodo de 10 meses.

El presidente señala que la carta será derivada a la Dirección de Administración y Finanzas, para resolver posteriormente.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Oficio N°46 de fecha 03.02.16 de Sra. Yanett Panes Garrido, Directora Departamento de Educación Municipal, donde envía Reglamento de Transporte Escolar para análisis y aprobación por parte del Concejo Municipal.

El presidente indica que el Concejo realizará análisis del Reglamento para posteriormente efectuar sugerencias, si corresponde; además de invitar a la Directora DAEM y conocer mayores antecedentes al respecto.

- Oficio N°33 de fecha 26.01.16 de Sra. Yanett Panes Garrido, Directora Departamento de Educación Municipal, donde envía resultados comunales de la Prueba de Selección Universitaria por cada asignatura.

El presidente señala que los antecedentes de la PSU se enviarán a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Oficio N°24 de fecha 18.01.16 de Sra. Yanett Panes Garrido, Directora Departamento de Educación Municipal, donde envía evaluación 2015 y copia del Convenio de Desempeño suscrito por la Directora del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Sra. Adriana Salgado Saavedra, de acuerdo a solicitud emanada de la Secretaría Municipal.

El presidente propone entregar una copia de los antecedentes a cada uno de los concejales.

- Oficio N°01 de fecha 29.01.16 de Sr. Jaime Fernández Arriagada, Director de Administración y Finanzas, donde remite antecedentes de transferencia de patente de Minimercado de Alcoholes Clase H, Rol 4-46, la que funcionará en el sector de Mirihue Bajo, para toma de acuerdo por parte del Concejo.

Se somete a votación la solicitud de transferencia de patente y se aprueba unánimemente por el Concejo (**ACUERDO N° 627/16**).

- Oficio N°22 de fecha 10.02.16 de Sr. Enrique Boccaletti González, Jefe Departamento de Obras Municipales, donde solicita audiencia para presentación de tres propuestas de diseños de la iniciativa de inversión denominada Construcción Portal de Acceso Sector Poniente comuna de Antuco, para elección de una de ellas por parte del Concejo Municipal.

El presidente señala que durante el transcurso de la sesión de concejo, se llamará al Sr. Boccaletti para conocer su presentación.

- Modificación Presupuestaria N° 001/2016 de Saldo Final de Caja que incluye las iniciativas de inversión financiadas con fondos municipales, además de las que poseen aportes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Se somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 001/2016 y se aprueba unánimemente por el Concejo (**ACUERDO N° 628/16**).

CUENTA SR. ALCALDE

El presidente indica que es el momento para que el Sr. Boccaletti exponga las alternativas de diseños del Portal de Acceso del Sector Poniente de la comuna de Antuco, por lo que se le conmina a proceder con la presentación. También señala que en reunión sostenida con el encargado de la Unidad Regional de la Subdere, Sr. Fernando Zavala, se plasmó el compromiso de financiamiento de dicha iniciativa.

Una vez presentadas y analizadas en detalle las tres opciones de diseño del Portal de Acceso a la comuna de Antuco, se procede a la elección de la mejor alternativa, manteniendo la característica constructiva basada en piedra y madera.

Al someter a votación los diseños, el Concejo Municipal acuerda en su mayoría que la mejor alternativa es la N°2, a excepción del Concejal Garcés que escoge la alternativa N°1 (**ACUERDO N° 629/16**).

El presidente entrega a cada concejal una copia de un reportaje realizado al Director Regional de Aduana, en donde comenta de las posibilidades de crecimiento económico de la región si se mejorara el estándar del Paso Internacional Pichachén.

El presidente informa que el día 05.03.16 se reunirán los miembros de la Asociación de Municipios Cordilleranos en el Camping Río Rucue, en donde se espera la visita de la prensa escrita y radial, en conjunto con los parlamentarios y consejeros regionales de la zona. Se aprovechará la instancia para realizar un breve recuento de la suerte que está corriendo el proyecto eléctrico de equidad tarifaria residencial, además de la planificación de actividades a realizar durante el año.

Continuando con la cuenta del alcalde, el presidente informa que la Secretaría Comunal de Planificación se encuentra preparando los antecedentes para postular una Asistencia Técnica financiada por la SUBDERE que permita desarrollar iniciativas de Saneamiento Sanitario y Construcción de APR en el sector de Alto Antuco y Coligual, además de apoyar a la SECPLAN en la preparación de proyectos.

CUENTA DE CONCEJALES

No hay cuenta de concejales.

ASUNTOS VARIOS

El Concejal Inostroza propone al Concejo reunirse junto a la Comisión de Educación y al Departamento Social para evaluar algunas solicitudes de becas realizadas por algunos estudiantes, y llegar el día 12 de marzo con el listado oficial de

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

beneficiarios, fecha en que se entregarán becas a alumnos nuevos y renovantes. Se estipula reunirse el día 25 de febrero, después de la Sesión de Concejo Municipal.

Además, el concejal Inostroza pregunta por la intención del resto de los miembros del concejo respecto de la participación en el VII Congreso Nacional de Concejales a realizarse en Puerto Varas entre los días 15 y 18 de marzo del 2016. Al ser consultado cada uno de los miembros del concejo, se determina que la totalidad de los concejales tienen intenciones de asistir a dicho congreso.

Se somete a votación la autorización para la asistencia de los concejales al VII Congreso Nacional de Concejales en la ciudad de Puerto Varas entre los días 14 y 19 de marzo, ambas fechas inclusive, lo que es aprobado unánimemente por el Concejo, considerando, además, el pago de viáticos y un anticipo de M\$100.- por concepto de peajes y combustible, ya que se viajará en automóvil particular, perteneciente al concejal Cifuentes (**ACUERDO N° 630/16**).

El presidente señala que no hizo uso de la autorización del Concejo para viajar a Argentina, y aprovecha la ocasión de comunicar que el seminario que reunirá a los pequeños y medianos empresarios de Chile y Argentina, se realizará el día 04 de marzo en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, en forma tentativa.

Solicita la palabra el concejal Saldias para felicitar al concejal Cifuentes y todo el equipo de trabajo que formó parte de la realización del Primer Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco. Considera que es un golpe positivo a la cultura, tomando en cuenta el alto nivel jerárquico presentado por sus competidores. Aprovecha la instancia de felicitar a los hermanos Benavides por su destacada participación y por lo bien que representaron a la comuna de Antuco.

El concejal Saldias demuestra su descontento con el Director de Vialidad de la Provincia del Bio Bio, ya que se comprometió con rociar con matapolvo los caminos rurales, situación que hasta la fecha no ha acontecido en su totalidad. Es por eso que propone oficiar nuevamente al Director Provincial para que finalmente se pueda obtener una respuesta satisfactoria al respecto.

El presidente propone invitar al Director de Vialidad para darle a conocer los distintos reclamos de los usuarios de la Ruta Q-45, referidos a la calidad de la pavimentación del tramo que une Canteras con Villa Peluca, además de preguntarle por el compromiso del matapolvo en nuestros caminos rurales.

Toma la palabra el concejal Cifuentes para agradecer las palabras del concejal Saldias y a la vez destacar la colaboración de todo el equipo de trabajo que participo en la realización del Primer Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco, tanto al personal municipal, de educación, al club de cueca, como a la comunidad de Antuco en general. También aprovecha la instancia de felicitar a la Cámara de Comercio de Antuco y a su presidente, el Sr. Sandoval por el éxito alcanzado en la realización de la Feria Costumbrista. Finalmente, insiste que falta un aporte

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

económico adicional, que permita elevar el nivel de artistas, amplificación e iluminación, porque lo disponible es demasiado estrecho para una feria de esa envergadura. También quiere felicitar a los hermanos Benavides por su destacada participación representando a Antuco y los insta a seguir trabajando.

El concejal Cifuentes señala que dentro de los próximos días presentará el programa del cuadrangular de sénior a realizarse en marzo del presente año, con la participación de las selecciones de Mulchén, Andacollo, El Huecú y Antuco. Aprovecha la ocasión para felicitar a la selección adulta de Antuco por su destacada participación en la recientemente finalizada Copa Internacional, en donde mostraron un alto nivel futbolístico que los hizo acreedores del 3er lugar. De igual forma, indica que es necesaria la participación de la selección de Antuco en la Copa Pichachén que se realiza en Argentina, con el fin de seguir potenciando el Paso Internacional Pichachén.

Solicita la palabra el concejal Garcés para hacer eco de los constantes reclamos de los vecinos por la mala reparación de la Ruta Q-45, que involucra composición de materiales y desvíos de mala calidad. También indica que cada vez hay menos luminarias fotovoltaicas encendidas en Avenida La Paz y solicita ver la posibilidad de una reparación.

El presidente señala que se evaluarán otras alternativas de iluminación, ya que está demostrado que ese tipo de luminarias no son aptas para esta zona, principalmente por el daño que les produce el viento puelche.

El concejal Garcés señala que se mantienen las irregularidades de las empresas de buses, por lo que exige mayor fiscalización al respecto. Hay quejas por el incumplimiento de horarios, competencia porque salen en el mismo horario con el riesgo inminente de accidentes.

De igual forma, el concejal Garcés aprovecha la instancia para felicitar a los hermanos Benavides por su destacada participación en el Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco y agradece la subvención entregada para su perfeccionamiento, ya que fue testigo del avance de esta pareja. Plantea la posibilidad de crear un taller de cueca que permita tener un semillero que nos represente como comuna en los distintos campeonatos nacionales. Y finalmente agradece al concejal Cifuentes por la realización de esta actividad, junto a todo el equipo de trabajo que hizo posible el desarrollo de este evento.

Solicita la palabra el concejal Formandoy para felicitar a la Selección de Antuco por su destacada participación en el Campeonato Internacional de Fútbol, además destaca que fueron el único equipo chileno que pasó a la semifinal. También comenta que el campeonato oficial ya culminó y que la próxima semana será la premiación.

El presidente levanta la sesión cuando son las 11:13 horas.

RELACION DE ACUERDOS

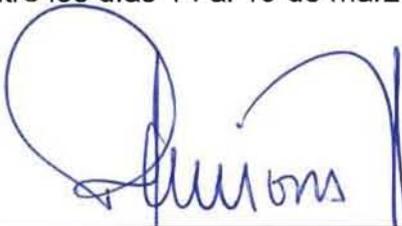
ACUERDO N° 626/16.- El Concejo Municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 113.

ACUERDO N° 627/16.- El Concejo Municipal aprueba transferencia de patente de Minimercado de Alcoholes Clase H, Rol 4-46.

ACUERDO N° 628/16.- El Concejo Municipal aprueba Modificación Presupuestaria N° 001/2016 de saldo final de caja.

ACUERDO N° 629/16.- El Concejo Municipal aprueba en su mayoría el diseño de la alternativa N°2, a excepción del Concejal Garcés que escoge la alternativa N°1 para la Construcción del Portal de Acceso a la comuna de Antuco.

ACUERDO N° 630/16.- El Concejo Municipal autoriza la asistencia de la totalidad de concejales al VII Congreso Nacional de Concejales en la ciudad de Puerto Varas entre los días 14 al 19 de marzo.



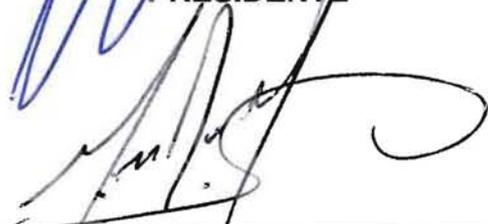
RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO (S)



CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

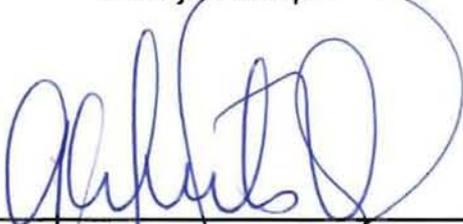


ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

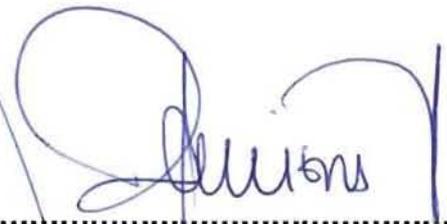
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL



DOY FE: RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE